

Comunicado

No. 19

Ciudad de México, 20 de enero de 2017

Anuncia Nuño Mayer que en febrero se presentará el acuerdo para facilitar revalidación de estudios a alumnos que regresen a México

Se podrán reinsertar estudiantes a primaria y secundaria, aún sin papeles, explica

En algunos casos se requerirán ajustes legislativos, comenta

Reforzamiento de seguridad en escuelas debe acompañarse de la enseñanza de valores, con las habilidades socioemocionales que contiene el nuevo Modelo Educativo, considera

En febrero se publicará el acuerdo para facilitar la revalidación de estudios a quienes regresen a México, e inclusive en el caso de primaria y secundaria se les reinsertará aún sin papeles, anunció hoy el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Precisó que, para algunos casos, el presidente de la República enviará una iniciativa al Senado en el próximo periodo de sesiones para facilitar la revalidación.

En entrevista, reconoció que durante años, para reinsertarse al sistema educativo nacional se tenían que enfrentar muchos trámites, lo que se reducirá al quitar el apostillado y la traducción de los planes de estudio, y a partir del acuerdo secretarial con sólo presentar el título expedido por una institución existente se avanzará en el trámite, salvo excepciones para algunas carreras.

Para el caso de primaria y secundaria, explicó que si no se tiene algún papel, como muchas veces ocurre, el simple hecho de presentarse con la edad y con alguna plática entre los padres y los directivos de la escuela a la que esté reingresando, al niño se le pondrá en el grado que se considere más conveniente.

Esto, además, sigue una sentencia de la Corte que establece que el derecho a la educación está por encima de cualquier situación, comentó.

Nuño Mayer dijo que esto es parte de las políticas que se trabajan en materia educativa, que tienen que ver con facilitar tanto la revalidación de estudios como la incorporación al sistema educativo mexicano y también al sistema laboral mexicano, lo que muchas veces se complicaba por la burocracia.

Esa estrategia de reinserción a las escuelas facilitará la condición de muchas personas que por diversos factores regresarán a territorio nacional, puntualizó

Nuño Mayer planteó que la mayor parte de esas medidas corresponden exclusivamente al Poder Ejecutivo, y por eso en los próximos días se publicará el acuerdo secretarial que permitirá agilizar los trámites respectivos, y en lo que corresponda al Poder Legislativo habrá que esperar las adecuaciones, precisó.

Por otro lado, el secretario de Educación Pública se refirió a la instrucción presidencial para reforzar la seguridad en las escuelas, y expresó que esto debe acompañarse con la enseñanza de valores en los planteles, como las habilidades socioemocionales consideradas en el nuevo Modelo Educativo.

Indicó que “esto significa que los niños y jóvenes aprendan a conocerse a sí mismos; que aprendan a relacionarse con los demás; que aprendan a tener una convivencia mucho más sana y armónica, y precisamente uno de los pilares del nuevo Modelo Educativo en el que estamos trabajando y que presentaremos su versión final en febrero-marzo, tiene como una de las grandes novedades: incluir dentro del currículo las habilidades socioemocionales”.

Abundó que “es un tema que algunos países ya están haciendo; es un asunto de vanguardia en muchos aspectos, y es algo en donde vamos a caminar en México, y que conforme vaya implementándose en las escuelas, por un lado, va a ayudar a los jóvenes a desarrollarse mejor, a cumplir mejor sus metas, sus sueños y, por otro lado, a convivir de manera más sana”.

Y por el otro lado, están las acciones que tienen que ver de manera muy concreta con restringir el acceso a las armas, y en este aspecto desde hace mucho tiempo se ha venido trabajando en diversos programas que ayudan a inhibir su entrada en las escuelas, señaló.

“Yo he escuchado muchas críticas, por ejemplo, del programa de *Mochila Segura*. Es un programa que ayuda a inhibir y es una medida que ayuda a inhibir la entrada de armas, y se respetan como lo ha dicho la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ciertos protocolos, etcétera. Me parece que es un buen programa”, manifestó.

En la Ciudad de México, donde los servicios educativos los presta la Secretaría de Educación Pública, hay coordinación con las autoridades locales, con buenos resultados, dijo al comentar que “me parece que así es como se tiene que abordar el tema, decir que en todos estos frentes se ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, y que ahora el presidente de la República nos ha pedido reforzar estas medidas, pero que no estamos partiendo de cero ni se está inventando nada a partir de este acontecimiento tan dramático en Monterrey”, refirió.

---000---